

INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA INDUSTRIAL
P R E S E N T E.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 210817-02

FECHA: 21 de agosto de 2017

LUGAR: Salamanca, Guanajuato.

PERIODO: 22 de agosto de 2017

Objeto de la Comisión (detallando el propósito de la misma).

Apoyo logístico y soporte para el cumplimiento a las atribuciones de Supervisión y Vigilancia dentro del Programa de Contención de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.

Breve resumen de las actividades realizadas.

Asistencia al predio de la empresa TEKCHEM para realizar un recorrido en compañía de representantes de la Secretaría de Salud, COFEPRIS, PROFEPA, CONAGUA, PEMEX, SEDENA e INECC así como autoridades municipales, en áreas de almacenamiento de azufre fuera de especificación y que se encuentran en periodo de estudio de suelo. El representante PORFEPA explicó el avance en la disposición de los residuos peligrosos, incluyendo el retiro de casi 14 mil toneladas de azufre fuera de especificación que se depositaron en el predio. El estudio de suelo dará la guía para definir si es pertinente construir una celda, para captar parte del suelo contaminado.

Posteriormente se atendió una conferencia de prensa en el hotel Holiday Inn, en la cual se destacaron los avances del Plan Salamanca y se dejó manifiesto el compromiso de las instituciones referidas y el gobierno del estado de Guanajuato, para disminuir al máximo el daño ambiental provocado por los trabajos y anomalías en la Refinería. El Director de Pemex Transformación Industrial describió los trabajos que la Refinería ha desarrollado para mejorar o reducir las emisiones de contaminantes al aire, agua y suelo. Se atendió una sesión de preguntas y respuestas tanto de medios de comunicación como de ciudadanos afectados.

Conclusiones.

Se explicaron y difundieron los avances relacionados con el seguimiento de la Agencia para dar cumplimiento al mandato de la autoridad para subsanar el daño por emisiones y descargas de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.

Resultados Obtenidos.

Se realizaron los recorridos de aquellas instalaciones que serán revisadas de acuerdo con el programa establecido previamente.

Contribuciones a la Dependencia.

Apoyo logístico y soporte para el cumplimiento a las atribuciones de Supervisión y Vigilancia dentro del Programa de Contención de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.

ATENTAMENTE

CARLOS ROBERTO RIVERA MARTÍN
ASISTENTE LOGÍSTICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.